

Breve historia de la educación de la enfermería en México

Sara Torres-Barrera,¹ Elvia Zambrano-Lizárraga²

¹Licenciada en Enfermería y Obstetricia. ²Subjefa de Enfermeras de Educación e Investigación. Hospital General de Zona con Medicina Familiar 1. Instituto Mexicano del Seguro Social. La Paz, Baja California Sur. México

La profesión de enfermería por tradición, ha sido identificada como una práctica realizada por mujeres, centrada en el cuidado del enfermo y con una connotación humanística; estas concepciones se relacionan con su origen, su historia y su evolución. Conocer los momentos históricos, nos permite identificar aciertos y errores con el fin de mejorar los programas educativos. Actualmente la enfermería responde con intervenciones autónomas, interdependientes y dependientes del cuidado de la salud de la población, mediante enfoques académicos innovadores, para llegar a este punto, se tuvo que pasar por una serie de modelos educativos que fueron marcando pequeños y grandes avances para generar un cuerpo de conocimiento propio de la profesión.

Desde sus inicios la enfermería en México ha enfrentado grandes desafíos ante los cambios sociales, económicos demográficos y epidemiológicos; así como de desigualdad de género, en educación, nuevas formas de consumo y comunicación, además de cambios ambientales, urbanización, avance de la tecnología y entrada en vigor del tratado de libre tránsito de profesionales.

Es fundamental reconocer que a través de la historia, siempre han estado presentes las mujeres, participando en diferentes acontecimientos y contribuyendo a la formación de nuestro país. Así durante la Revolución Mexicana, —movimiento armado de las masas sociales en desigualdad, que obedeció a circunstancias locales y nacionales— la participación de la

mujer en diferentes regiones siguieron acciones espontáneas; estuvieron detrás de sus hombres, a su lado y muchas veces sin ellos; en la medida que la lucha armada se hizo más cruenta y la escasez de recursos más apremiante, la mujer tuvo más participación revolucionaria, cobrando matices específicos en razón de la región y del grupo revolucionario al que se afilió. Sostuvieron la moral de la tropa, caminaron en la retaguardia, buscaron alimento, prepararon y distribuyeron, parieron a sus hijos, desempeñaron comisiones como espías, lloraron a sus muertos y también murieron.

Las mujeres revolucionarias fueron soldaderas del Ejército Federal, que lucharon al lado de Emiliano Zapata y sus generales, mujeres campesinas, las “*adelitas*” que pelearon en el norte con el General Francisco Villa. En la lucha armada realizaron múltiples funciones, aparecieron en todos los lugares, se destacaron en el cuidado de los heridos, principalmente con las que tenían solamente buena voluntad, conocimientos de yerbas y hacían curaciones primitivas. De acuerdo con Mendieta¹ “*ellas iban a la retaguardia y eran generalmente comprometidas con su causa... cuando el dolor de los heridos era ya insoportable les daban nuestros populares narcóticos... un herido pedía a gritos que le pegaran un tiro. Ante el sufrimiento la “Chata Micaela” se encaramó en el carro, encendió un cigarro de marihuana—Dios te lo pague, mujer—dijo el hombre y a poco se calmó*”.

Correspondencia:

Sara Torres Barrera. Calle del Río No. 260, Col. La Fuente. C.P. 23080
La Paz, Baja California Sur. México. Tel: 612 12 80292 Fax: 612 12 54147.
Dirección electrónica: sara_torres62@yahoo.com.mx

Debido a que la enfermería en México inició con una falta de identidad y conocimientos, también fue desvalorizada al asignarles el cuidado de los enfermos a esclavos, amas de casa, mujeres de dudosa reputación, además de haber estado centrada en el hogar y reducida a la subordinación. Un ejemplo fehaciente fue el arte de los partos debido a que infamaba a las personas que lo ejercían y por eso se veía relegado a mujeres incapaces, personas sin educación y sin estudios, que como es natural suponer, no solo impedían que este arte progresara, sino que lo degradaban y lo corrompían, haciéndolo aborrecible, por lo que los médicos de aquellas épocas se negaban a ejercer la obstetricia por ser una práctica no profesional.

En el ámbito educativo, es importante hacer un recorrido en el pasado, para conocer la evolución pedagógica y los futuros diseños instruccionales y curriculares en la disciplina, conocer así como se van adecuando a los cambios socio-culturales de México. La educación en el ámbito de enfermería se inició con las escuelas de parteras, debido a que en esas épocas, las mujeres morían principalmente por complicaciones en el embarazo, parto y puerperio, esta problemática de salud, trajo consigo la necesidad de atención sustentada en aspectos médicos-tecnológicos. Ignacio Torres médico registrado ante el Protomedicato, hizo un esfuerzo durante el virreinato por enseñar a las parteras, obligándolas a prestar un servicio más eficiente, del tal manera que en marzo de 1831, poco antes de la extinción del tribunal Protomedicato, abrió una escuela para dar lecciones de obstetricia y así desterrar algunas prácticas consideradas perjudiciales, las clases eran gratuitas con un total de 15 lecciones, dos veces por semana; era requisito saber bautizar, leer y escribir, lo que se dispensaba si había ejercicio por dos años; el diploma se obtenía previo examen hecho por un catedrático y un cirujano.² Para 1833, la Escuela de Medicina del Establecimiento de Ciencias Médicas exigía para ser partera los siguientes requisitos: ser mujer de 18 años por lo menos, intachable moralidad, de preferencia casadas o viudas, de constitución sana, conoci-

tos de lectura y escritura, aritmética, idioma nacional y francés y aprobar al ingreso un examen preparatorio. La carrera duraba dos años, según consta en el Boletín de Instrucción Pública de 1903 (Tomo I), recibían “una enseñanza objetiva, ya en cadáver, ya en piezas anatómicas artificiales que habrán de pedirse a Europa”. Para la instrucción formal de las parteras en toda la República, la mayoría se encontraba en una situación educativa privilegiada en un país donde el analfabetismo predominaba, la educación primaria no correspondía a la gran mayoría de las mujeres a quienes se consideraba “incapaces de estudiar una carrera universitaria”. Ya para el siglo XIX la mayoría de las universidades del país ofrecían la carrera de partera, su preparación era muy heterogénea según el Estado, por la autonomía se legislaba en forma independiente sobre las profesiones. Debemos recordar que en esos tiempos solo 9.3 % de la población tenía acceso a la educación, la cual era solo posible para las clases sociales privilegiadas.³

La situación de las enfermeras era distinta. En primer lugar cabe aclarar que con el nombre de “*enfermera*”(o) se denominan las actividades que mujeres y hombres realizaban en los hospitales fundados desde el siglo XVI en la Nueva España. En la mayoría de las ordenanzas aparecen en la categoría de “*servientes*” porque además de atender a los enfermos se especifica su ubicación laboral: “enfermera lavandera”, “enfermera cocinera”, “enfermera mandadera”. En esa misma estratificación, las parteras se ubicaban dentro del personal “científico” o del “administrativo” y su salario era tres veces mayor que el de las enfermeras. Aun cuando la partera tenía una situación social superior a la de la enfermera, se encontraba en condiciones desfavorables en relación con el médico, tratando de conservar las funciones que le fueron propias hasta mediados del siglo XX.⁴

La educación de la mujer en México fue un tema mencionado con frecuencia en el siglo XIX, sin embargo, la tendencia era considerar formación académica como inútil y con cierto dejo de indiferencia. Lo anterior motivó que las profesiones ofrecidas fueran pocas, encontrando entre éstas las más propias de su sexo: maestra, trabajadora social, farmacéutica, enfermera y partera.⁵

A finales de ese siglo, la Beneficencia Pública adolecía tanto en sus instalaciones como en la atención que prestaba; no contaba con recursos materiales ni humanos, tanto médicos y aún menos de enfermería, apropiados para el cuidado de la población. Esta situación se agravó cuando en 1874 fueron expulsadas las religiosas Hermanas de la Caridad, congregación a la cual pertenecía la célebre enfermera mexicana Sor Micaela Ayans; quién posteriormente, junto con el licenciado José Urbano Fonseca fundaron el hospital de San Pablo el 23 de agosto de 1845 actual Hospital Juárez.

A partir del retiro de las religiosas del sistema de atención ofrecido por la Beneficencia Pública, se dejó de contar con atención gratuita para los enfermos; las parteras no podían ejercer su práctica para atender enfermos, puesto que tenían bien definidas sus funciones y nivel jerárquico, y de acuerdo con las posibilidades de desarrollo médico que el nuevo siglo prometía las enfermeras no eran las idóneas.⁶

Los médicos tomaron la estrategia de capacitar personal de enfermería contrataron enfermeras norteamericanas recibidas y que hablaran español, las evidencias se muestran en documentos del Hospital de Salubridad y Asistencia a partir de 1896. Por acuerdo del presidente Porfirio Díaz en 1898 se estableció la “Escuela Práctica y Gratuita de Enfermeros” establecida en el Hospital de Maternidad e Infancia, donde fungía como director el Dr. Eduardo Liceaga; esta escuela estaba pensada para personas de ambos sexos, que estuvieran trabajando en los hospitales o que reunieran requisitos como: amplia cultura social revelada por sus sentimientos humanísticos, un trato afable con los enfermos, instrucción primaria y en el caso de las mujeres estudios de normal u obstetricia; los hombres deberían tener algunos cursos de preparatoria o haber desempeñado un empleo en oficinas públicas; se puede distinguir en esta etapa de la enfermería en México, que no hubo hombres que accedieran a estudiar enfermería, si-

tuación que se asocia a que ellos tenían mayor acceso a la educación y por lo tanto estudiaban otras profesiones.

Los primeros profesores de esta escuela fueron el señor Alfredo y la señorita Lillie Cooper, ambos egresados de la escuela Médico y Quirúrgica de entrenamiento para enfermeros en Beattle Creek, Michigan; en su entrenamiento llevaron materias como higiene doméstica, cuidados de los enfermos en todas las ramas de la enfermería general, quirúrgica y obstetricia, esta última solo la cursaban las mujeres. A pesar del gran esfuerzo realizado, el intento de organizar la escuela fracasó, por lo que se contrataron a otras dos enfermeras norteamericanas para ocupar el puesto a partir de 1900; la primera fue Rose Crowder egresada de la escuela de enfermeras del Hospital del este de Illinois, donde había sido preparada en administración general, asepsia quirúrgica, obstetricia, medicina, enemas, baños, masajes y cirugía; en su plan de lecciones se señala que la enseñanza de la enfermería consistía en limpieza y uso del uniforme, preparación de la unidad del paciente, tendido de camas, observación de síntomas especiales, registro de signos vitales, reporte de enfermería, baño y cambio de ropa, pre-paración y administración de alimentos y medicamentos, duchas, esterilización, preparación y manejo de material quirúrgico, cirugía menor, curaciones, actuación en la sala de operaciones, cuidado en cirugía abdominal y corneal. Por último se incluía la obstetricia por requerir de experiencia y considerar que en todo proceso están presentes los principios de asepsia, cortesía y amabilidad, así como del cumplimiento de las órdenes del médico. La segunda enfermera fue Rose Warden, que junto con el Dr. Eduardo Liceága, establecieron el plan de trabajo y reglamento que orientó la preparación de las jóvenes en el cuidado de los enfermos, la manera de informar a los médicos y de administrar los pabellones, se acordó que además de las prácticas en el Hospital de Maternidad e Infancia, las estudiantes asistirían al Hospital San Andrés tres días a la semana por la tarde para recibir clases teóricas y prácticas de la Srita. Warden quién además de enviar el programa y las

copias de cada una de las lecciones al Dr. Liceága, le informaría diariamente y por escrito lo ocurrido. Sin embargo, la indisciplina de la Srita. Warden para cumplir y hacer cumplir el reglamento y los acuerdos establecidos, condicionó su renuncia en marzo de 1904. Durante estos años la enseñanza “formal” estuvo a cargo de las profesoras enfermeras e incluía los contenidos y procedimientos de enfermería contemplados en el modelo de Nightingale, que por su influencia en los programas instruccionales de la época se incluían en Francia y Estados Unidos. En ese modelo docente, la profesora enfermera o instructora era la responsable de impartir la teoría y práctica en las aulas y en los servicios hospitalarios, donde las alumnas aprenden trabajando simultáneamente con el personal. En este modelo se puede observar que la relación alumno-docente eran distante debido a que eran grupos distintos, pertenecientes a dos mundos antagónicos; sin embargo, se logró establecer un sistema de autoridad jerárquica, donde el que ordenaba era el médico y director, representados ambos en la misma persona, pero que a su vez las profesoras enfermeras tenían “que hacerse obedecer”. Después de las enfermeras Crowder y Warden, fueron contratadas dos enfermeras alemanas, Maude Dato y Gertrud Fedrich que estuvieron en el Hospital General hasta 1906, periodo en donde no hay evidencia del plan de enseñanza, ni del impacto dentro del proceso formativo a pesar de que ambas ocuparon puestos administrativos en el Hospital General de México en 1905; de ese año hasta 1910 sus puestos fueron ocupados nuevamente por otras dos enfermeras norteamericanas Mary J. Mc Claud y Ana Hambory.⁷ Durante esa misma época, el Hospital de San Andrés se convirtió en la escuela de un grupo de alumnas que posteriormente se harían cargo de las jefaturas de enfermería de los principales servicios del Hospital General de México; el personal médico fue el encargado de dar las clases, designar personal para vigilar el trabajo de las estudiantes y establecer coordinación con la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para validar los estudios.

En 1907 se crea la Escuela de Enfermería, abriendo sus puertas a las alumnas que había terminado la educación primaria completa para cursar la “carrera de enfermería”. En su currícula se establecía un programa de tres años que incluía las materias de anatomía, fisiología y curaciones en el primer año; higiene y curaciones en general en el segundo año; pequeña farmacia, curaciones, cuidados de los niños, parturientas y enajenados en el tercer año. Al término de su preparación eran acreedoras a un diploma de la Dirección General de la Beneficencia Pública; naciendo así un sistema de educación profesional de enfermería que se extendió por el territorio nacional, siendo Hermelinda García la primera enfermera que tuvo su diploma y certificado oficial el 28 de febrero de 1910.⁸

Para 1908 la Escuela de Enfermería pasa a la Secretaría de Educación y el 30 de diciembre de 1911, la Universidad de México aprueba su integración a la Escuela de Medicina, siendo éste el antecedente de la actual Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es en esta institución académica donde se proyecta el primer Plan de Estudios para la Carrera de Enfermeras y Parteras, el cual incluía dos años para estudiar enfermería y otros dos años para partos; iniciándose la enseñanza bajo este plan en 1912.⁹ La formación de las enfermeras y parteras bajo los reglamentos de los Hospitales Juárez y General de México, contemplaba el internado, lo que obligaba a las estudiantes a permanecer las 24 horas en el hospital; el avance académico era seguido por la administración de estos nosocomios, situación que perduró hasta 1932 año en que Carmen Gómez Siegler, con apoyo del Dr. Luis Méndez, reorganizó el Departamento de Enfermería, y redujo la jornada a 12 horas. Esta forma de llevar a cabo las prácticas en los hospitales dejó por sentado que con las horas de práctica que realizaban en el hospital estaba cubierto el servicio social.⁴

Al terminar el régimen de Porfirio Díaz en 1911 había maestras, enfermeras y parteras tituladas y otras mujeres que os-

tentaban títulos de tenedoras de libros, dentistas, médicas y abogadas, no obstante, eran sólo unas cuantas que se movían en un país de indigentes y explotadas, donde el grueso de la población femenina lo constituían todavía amas de casa y madres de numerosos hijos. En relación con las carreras profesionales femeninas de la Universidad Nacional Autónoma de México (1876 a 1940) Luz Elena Galván encuentra que las carreras sobresalientes fueron la enfermería y las maestras.¹⁰

La educación fue el movimiento social y de largo alcance para el desarrollo de las mujeres. La razón y el conocimiento sustituyeron a la superstición; el estudio y el trabajo suplantaron al ocio y al vicio que prevalecía entre éstas, sobre todo las de clase baja; la maternidad pasó de ser una actitud natural a una situación que las enaltecía, ya que como madres debían cumplir con sus responsabilidades si, ante todo, eran instruidas ellas primero.¹¹

En 1917 se fundó la escuela de la Unión de Femmes de France incorporada a la Cruz Roja Francesa, que funcionó hasta 1941, esta escuela reflejaba la influencia francesa al formar mujeres aparentemente con buen nivel económico.

La Escuela de Salud Pública de México inició sus actividades en marzo de 1922 con el propósito de suministrar al personal técnico y subtécnico las bases científicas para una administración sanitaria y de asistencia social eficiente. A la vez, proporcionaba a ese personal el conocimiento necesario acerca de los procedimientos modernos de la medicina preventiva, de higiene y de las técnicas sanitarias médicas y sociales. La escuela quedó a cargo del naciente Departamento de Salubridad. En ese mismo año se incorporaron escuelas del centro e interior del país a la UNAM, y se solicitó a través de las autoridades les hicieran llegar los planes de estudio para normar la enseñanza de la enfermería.⁷

En 1924 se crea la carrera de Enfermería y Partera Homeopática dependiente de la Escuela de Medicina Homeopática, regulada por la Secretaría de Educación Pública, y posteriormente se incorpora en 1937 al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Eran requisitos de ingreso, contar con certificado de primaria, cubrir cuotas de inscripción y disponer de tres uniformes reglamentarios.

Posteriormente, en el mandato del presidente Lázaro Cárdenas y por acuerdo presidencial, el 2 de marzo de 1937 se fundó la Escuela para Enfermeras del Ejército, después de diversos intentos realizados en 1815 y en 1910. En su origen la escuela funcionó exigiendo un año de pre-vocacional y tres años de enfermería teórico-práctica; para 1939 desapareció el año pre-vocacional y se exigió la secundaria completa. Al término de los estudios las alumnas recibían título de enfermera y grado de subteniente del Ejército Mexicano, con la obligación de prestar cinco años de servicio.¹²

La enfermería recibió gran impulso de la Escuela Nacional de Medicina, siendo médicos los responsables de modificar los planes de estudio aún después de separarse la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) en el año de 1945. Durante la gestión del Dr. Everardo Landa se tiene la necesidad de adecuar la carrera de enfermería de tres años, a una curricula de cuatro años, lo que permite cursar la carrera de enfermería como requisito para lograr el título de partera. En el año de 1948 con la gestión de la Dra. Emilia Leija se desplazan las oficinas administrativas de la ENEO al pasaje Catedral, continuando las prácticas en el Hospital General de la Ciudad de México y el Hospital Juárez. En 1952 se prepara el primer curso de docencia para Enfermeras Instructoras, solicitando el bachillerato como requisito de ingreso. A partir del año siguiente, se consideró como una escuela universitaria.

En esta época se detectaron necesidades en administración de instituciones de enseñanza, adiestramiento del personal, ampliación de los servicios de salud pública y atención en los hospitales de especialización; motivo por lo que se iniciaron los primeros cursos de especialización, siendo el primero en pediatría en el año de 1941, posteriormente el curso de anestesia en 1945, enfermera sanitaria en 1949, psiquiatría, educación y hematología en 1952, administración para jefes de servicio en 1953 y enfermera quirúrgica en 1956;

estos cursos de especialidad generaron una nueva imagen profesional de la enfermería en México.

La Escuela de Salubridad e Higiene estableció en 1949 cursos de enfermería sanitaria de un año escolar para enfermeras tituladas, la responsabilidad como profesora e instructora del curso recayó en la enfermera Aurora Macías Báez, quien las adiestraba en actividades de saneamiento del medio, en enfermedades transmisibles y epidémicas e higiene infantil, materna y escolar. De este curso egresaron 14 instructoras las cuales fueron movilizadas según las necesidades de las comunidades. Este hecho motivó que en los estados de la República en donde había escuelas de enfermería se le diera impulso a esta rama, modificando sus planes de estudio y despertando el interés por crear más centros escolares para enfermería.

Como se puede observar, las condiciones en que se inició la enfermería fueron generadas con base en las necesidades del grupo médico, al asumir el Estado la responsabilidad de la atención de la salud se definieron políticas que modificaron el modelo de la práctica médica y por ende la educación en enfermería; pero la falta de un modelo educativo ha sido una constante preocupación por lo que hubo organización por algunas enfermeras para definir las propias formas de conocimiento. La creación de las escuelas de enfermería constituyó un logro de madurez para las enfermeras, al adquirir una conciencia moral que implícitamente contribuyó al perfilar la profesión hacia su despegue a un alto nivel, siendo esto posible a mediados del siglo XX cuando las enfermeras asumieron, en algunas escuelas, la dirección y organización del propio modelo educativo.¹²

Un hecho trascendental en el ámbito de la salud fue la planeación de la atención médica desarrollada en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Desde su fundación en el año 1944, nació el concepto de la enfermería moderna en México. En mayo de 1947 con el propósito de satisfacer la demanda del personal en la atención hospitalaria, el Subdirector General Médico Dr. Mario Quiñones, por indicación del Director

General Don Antonio Díaz Lombardo, fundó la Escuela de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuya preparación incluía la mística de los preceptos de la Seguridad Social. En su inicio se ubicó en el Sanatorio núm. 1, estando incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esto propició la obtención de un elevado prestigio, sumado a la calidad de preparación de sus egresadas alcanzó los niveles de los mejores centros formadores de recursos humanos. En 1950, egresó la primera generación con 11 alumnas; a la fecha han egresado 100 generaciones con más de 4 000 enfermeras generales. En 1963 dieron inicio los cursos para formación de auxiliares técnicos de enfermería, con un total de 5 572 alumnos. El 15 de marzo de ese mismo año se consumó un sueño y un gran logro al crearse el Centro Médico Nacional, visualizado y concebido como el mejor hospital del país. Ante este acontecimiento se inició la contratación del personal de enfermería procedente en su mayoría del Instituto de Cardiología, Hospital de Nutrición, Hospital General, Hospital de La Raza y por supuesto de la Escuela de Enfermería del IMSS. Como consecuencia aquel grupo inicial aportó a la enfermería de aquella época los conocimientos de todas esas instituciones, que surtieron el efecto de una transformación de la imagen que entonces existía de la enfermera institucional. Actualmente se cuenta con siete planteles, seis de ellos ubicados estratégicamente en cinco estados de la República Mexicana.¹³ Todos ellos imparten en el sistema escolarizado, el plan de estudios para obtener el grado de Licenciatura en Enfermería, con 11 796 alumnos egresados en dos niveles, 92 % técnico y 8 % licenciatura. Otro ámbito de formación en el IMSS son los cursos pos técnicos para enfermeras especialistas, los cuales están relacionados con las necesidades de atención de la población derechohabiente y generada por los cambios en el perfil epidemiológico y demográfico de la población en el país. Para dicha formación se estructuran programas educativos tendientes a resolver esta situación; dan inicio en el año de

1971 y a la fecha se cuenta con 22 mil enfermeras graduadas en la licenciatura y más de 600 de maestría o doctorado, mismas que al concluir, se ubican en las plazas autorizadas para tal efecto dentro de las Unidades Médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención en el IMSS.¹⁴

En los años de 1961 a 1963 en la ENEO, siendo director Lázaro Pavía Crespo, por primera vez ocupa el cargo de Secretaría General la enfermera Juventina Hernández Márquez; se establecen las equivalencias para revalidación de estudios y ex profesionales de escuelas incorporadas a la ENEO. Se instala un laboratorio de enfermería e inicia el curso de enfermería pediátrica como el cimiento de una práctica especializada, siendo el Hospital Infantil de México el escenario y su coordinadora Consuelo Mendoza Laugier. Se inicia también el curso de enfermería psiquiátrica con Renée Valle Caloca como directora; se dan facilidades a las instructoras de enfermería para iniciar el bachillerato, situación que permitirá el otorgamiento de nombramientos de acuerdo a la preparación de la instructora. Llega el momento para la dirección interina del médico José L. Amor de 1963 a 1964, quién otorga el nombramiento de Subdirectora a Delia Otero de Pérez Beltrán. Durante esta gestión un hecho relevante en la carrera académica de la escuela correspondió a la designación de nombramientos definitivos a la planta académica otorgados por el Rector Ignacio Chávez; en 1963 se nombra Secretaria General a María de Jesús Morales Herrera y por primera vez forma parte de la terna de la Dirección una enfermera, recayendo dicha iniciativa en Juventina Hernández Márquez. Entre 1964-1966 llega a la dirección el Dr. Rafael Tovar Villa Gordo, obteniendo el permiso para hacer uso del tercer piso de la Antigua Facultad Escuela de Medicina como laboratorio; se crea el Departamento de Psicopedagogía, Trabajo Social, y con el propósito de incrementar el nivel cultural de la enfermería, se crea el coro de las alumnas. En 1966, la dirección de la Escuela la dirige la Dra. Esther Chapa Tijerina, quién logra la acredita-

ción de la Licenciatura en Enfermería, con la administración del Dr. Alejandro Guevara Rojas se da el primer examen de admisión para alumnos del nivel técnico y se continúan los cursos post básicos en educación en enfermería. Durante 1967 el Consejo Técnico de la ENEO, autoriza cinco cursos post básicos, los cuales fueron aprobados el siguiente año. Los avances tecnológicos, científicos y académicos demandaban una enfermería diferente, por lo tanto se fortalece la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Se estructura el Plan de Estudios por semestres y en 1968 aparece publicada la creación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Durante el periodo de gestión de la Lic. Marina Guzmán, de 1975 a 1982, se inician el programa de Educación Continua, el curso Especial Transitorio para obtener el título de Licenciada en Enfermería, además del programa y anteproyecto del Reglamento de Servicio Social. En 1976 se crea el Sistema de Universidad Abierta (SUA), logrando llevar a la ENEO a las instalaciones ex profeso para la enseñanza de la enfermería. Al llegar a la Dirección la Lic. Ma. Esther Hernández Torres en 1982, se tienen nuevas opciones de evaluación terminal para la Licenciatura en Enfermería, se refleja un impulso en materia de investigación, tanto académica como educativa; se inician procesos formales para la evaluación de la Enseñanza Clínica y la creación del Taller de Tecnología para la Enfermería. Paralelamente se realiza un reacondicionamiento de la biblioteca.

Durante los años de 1987 a 1994 la Lic. Graciela Arroyo de Cordero, logra integrar el perfil académico, tanto para el nivel técnico como para la licenciatura, se fortalecen los programas de estudios otorgando cátedras especiales. Se instala un quirófano para práctica de procesos quirúrgicos, un laboratorio de pediatría y uno de cómputo. En 1987, dentro del (SUA), queda establecida la infraestructura académica para obtener el grado de licenciada mediante el ingreso por años posteriores al primero, cuando el alumno hubiere laborado en una institución de salud por más de dos años. Con la gestión de la Lic. Susana Salas Segura en los años

de 1994 al 2003, la ENEO se convierte en Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS); se inician estudios de posgrado entre los años de 1997 a 2002 con el Plan Único de las Especialidades de Enfermería; en 2002 se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Enfermería, además de iniciarse los Programas de Alta Exigencia Académica (PAEA): PRONABES y PROBETEL; se inaugura el laboratorio de Fundación UNAM. Se establecen convenios con el Sector Salud para profesionalizar a la enfermería a través del SUA, además de lograr la proyección internacional de la enfermería mexicana. Actualmente con la gestión del Lic. Severino Rubio Domínguez, se logra la consolidación de los estudios de Licenciatura mediante la exigencia de un alto rendimiento académico y la formación de profesionales con sólidos conocimientos científicos, técnicos y humanísticos; lo anterior mediante el desarrollo de un Plan de Estudios para la Licenciatura en Enfermería y la creación de la Unidad de Investigación y Posgrado.⁶ Los programas actuales de Maestría, iniciados en 1982, se caracterizan por su orientación a la investigación, la cual se fortalece durante los dos años de formación académica.

Para efectos del Doctorado se implementó en octubre del 2001 el Programa Académico correspondiente en la Facultad de Enfermería en Celaya, dependiente de la Universidad de Guanajuato mediante un convenio con la Universidad de Riverao Preto, Brasil.¹²

Conclusión

En sus inicios, la formación académica de la enfermería fue incierta y empírica, sin sustento teórico, el aprendizaje estuvo orientado con base en las necesidades del grupo médico y de enfermeras que pertenecían a grupos culturales con valores y antecedentes históricos totalmente distintos a las necesidades de la naciente profesión de

enfermería en nuestro país. Los avances que se han generado respecto a la educación en enfermería, durante la segunda mitad del siglo XX, están sustentados en su propia evolución histórica, así como de los cambios sociales, económicos y epidemiológicos acordes a las innovaciones tecnológicas y a los procesos de globalización y universalidad del conocimiento científico. Actualmente, las tendencias educativas se orientan a programas instruccionales flexibles y asequibles, acordes a las necesidades de los educandos. Esto implica el reto de una evaluación constante de los planes y programas curriculares de manera sistemática y periódica, vinculando los programas educativos con la práctica, incluyendo el entorno sociocultural, económico y tecnológico. Es indispensable reconsiderar los requisitos de ingreso y el perfil de egreso para los diferentes niveles educativos poniendo especial énfasis en la proyección de las Maestrías y Doctorados en enfermería con el propósito de obtener la visión incluyente característica del grado y lograr una perspectiva de acercamiento a la realidad de los procesos de enfermería. El propósito final de los cambios históricos en la profesionalización del personal de enfermería ha sido en todo momento la formación de enfermeras científicas, competentes, aptas, comprometidas y con un alto sentido humanístico con el objetivo de proporcionar cuidados enfermeros de alta calidad.

Bibliografía

1. Hernández-Reyes L. La participación de la mujer en la Revolución Mexicana". propuesta para incluir la categoría de género en el programa de nivel medio superior de la UAEMEX. [Base de datos en Internet]. UAEM. [consultado 22/03/09] disponible en: <http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/edesp/caminos%20hacia%20la%20equidad%202007/revolucion.html>
2. Colección mayor Vida + Salud. Evolución y desarrollo de la enfermería. Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Editor Gobierno del Estado de México. 2008.

3. Alatorre-Wynter E. El surgimiento de la enfermería profesional en México. Reflexiones sobre su carácter femenino. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc* 1994;6(1):47-51.
4. 100 años de la enfermería en México. [Base de datos de Internet]. [consultado 25/04/09]. Disponible en: <http://enfeps.blogspot.com/2009/04/100-anos-de-la-enfermeria-enmexico.html?widgetType=BlogArchive&widgetId=BlogArchive1&action=toggle&dir=open&toggle=MONTHLY-1191189600000&toggleopen=MONTHLY-1241128800000>
5. Mandujano-Garrido AM. La mujer en las profesiones. [Base de datos en Internet]. UAEM. [consultado 22/03/09] disponible en: <http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/edesp/caminos%20hacia%20la%20equidad%202006/profesiones.html>
6. Portal de La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. [Base de datos en Internet]. Antecedentes de la ENEO [consultado 10/03/09] disponible en: <http://www.eneo.unam.mx/eneosite/>
7. Quezada-Fox C, Rubio-Domínguez S. Antología. Docencia en enfermería. SUA. ENEO. UNAM. La función docente en la enseñanza clínica de enfermería, Mecanograma ENEO-UNAM, 1997. p.16.
8. Gaceta de Comunicación Interna de la Secretaría de Salud. Editorial "100 años de Enfermería en México". Núm. 55 Febrero 2007. Pag 3-5.
9. Loredo-Díaz L. Historicidad de la enfermería en Mexico. Información General. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc* 1991; 4(2-3):109-111.
10. Galván LE. 1985. La educación superior de la mujer en México 1876-1940. Centro de Investigaciones Superiores de Antropología Social. Cuadernos de la Casa Chata 109, México.
11. Mandujano-Garrido Ana María. "La mujer en las profesiones" [base de datos de Internet]. UAEM. [consultado 25/04/09]. disponible en: <http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/edesp/caminos%20hacia%20la%20equidad%202006/profesiones.html>
12. Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Evolución y desarrollo en la enfermería. Editor gobierno del Estado de México. 2008
13. Programas educativos. Estudios de Enfermería. [base de datos de Internet] Portal IMSS. [consultado 24/09/09]. Disponible en: <http://edumed.imss.gob.mx/edumed/pagEnferMision.html>
14. Matus-Miranda Reyna, Poblano-Rosas Olivia. Avances y perspectivas del Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en el Instituto Mexicano del Seguro Social." *Rev Enferm IMSS*. 2005;13(2): 105-110. 